



Artículo de Revisión de Tema

Estudio lexicológico de las fórmulas de tratamiento nominales en el habla de Medellín¹

Milton Daniel Castellano Ascencio²

● Resumen

El estudio hace una caracterización lexicológica de las fórmulas de tratamiento nominales (FTN) usadas por los hablantes de Medellín, tomando como puntos del análisis los procesos morfológicos que intervienen en la formación de las FTN y los valores semántico-pragmáticos que se producen en el momento de la apelación. En cuanto al aspecto metodológico, hemos empleado una metodología lexicográfica que nos ha permitido construir un corpus en el que se clasifican las FTN según el mecanismo de formación léxica que interviene y según los valores semántico-pragmáticos que influyen en la significación de estas unidades léxicas. Se resalta en este artículo que el desplazamiento de los nombres comunes de una función denominativa a una apelativa implica la aparición de una carga semántica que expresa diversas connotaciones, en las que el componente morfológico también desempeña una función de importancia.

Palabras clave: Fórmulas de tratamiento nominales, formación léxica, valores semántico-pragmáticos, lexicología, habla medellinense.

¹ Este artículo es un producto derivado de la Tesis de Maestría en Lingüística “Estudio lexicológico y lexicográfico de las fórmulas de tratamiento nominales en el habla de Medellín”, investigación desarrollada entre junio de 2007 y diciembre de 2009.

² Magíster en Lingüística y estudiante de Doctorado en Lingüística de la Universidad de Antioquia. Miembro del grupo de Estudios Lingüísticos Regionales de la Universidad de Antioquia y del Grupo de Estudios Interdisciplinarios sobre Educación de la Universidad de San Buenaventura-seccional Medellín. midcast@gmail.com



Lexical study of the nominal treatment formulas in the speech from Medellín

● Abstract

This study characterizes, lexically, the nominal treatment formulas used by speakers from Medellín, taking as analysis points the morphological processes that intervene in the formation of the formulas and the practical-semantic values produced in the moment of the appeal. Concerning the methodological aspect, a lexicographical methodology has been used, allowing the construction of a corpus in which the formulas are classified according to the lexical formation mechanism that intervenes and to the practical-semantic values that influence the meaning of these lexical units. The article remarks the fact that the displacement of common names out of a nominal function, in order to create an appellative one, involves the appearance of a semantic load that expresses several connotations in which the morphological component also plays an important role.

Key words: Nominal treatment formulas, lexical formation, practical-semantic values, lexicology, speech from Medellín.

Estudo lexicológico das fórmulas de tratamento nominais na fala de Medellín

● Resumo

O estudo faz uma caracterização lexicológica das fórmulas de tratamento nominais (FTN) usadas pelos falantes de Medellín, tomando como pontos da análise os processos morfológicos que intervêm na formação das FTN e os valores semântico-pragmáticos que se produzem no momento da apelação. Quanto ao aspecto metodológico, empregamos uma metodologia lexicográfica que nos permitiu construir um corpus no que se classificam as FTN segundo o mecanismo de formação léxica que intervém e segundo os valores semântico-pragmáticos que influem na significação destas unidades léxicas. Ressalta-se neste artigo que o deslocamento dos nomes comuns de uma função denominativa a uma apelativa implica a aparição de um ônus semântico que expressa diversas conotações, nas que o componente morfológico também desempenha uma função de importância.

Palavras importantes: Fórmulas de tratamento nominais, formação léxica, valores semântico-pragmáticos, lexicologia, fala medellinense.

● Introducción

Las fórmulas de tratamiento (FT) se definen como recursos lingüísticos con los que se hace referencia a la segunda persona del discurso, sin que se tenga por fin primordial comunicar ideas, sino señalar al interlocutor y darle un lugar en el discurso. Desde esta postura, la segunda persona (destinatario) se señala no solo mediante expresiones indiciales o pronombres, sino también mediante unidades lingüísticas como los nombres comunes y los nombres propios. Las FT se clasifican en pronominales (FTP) y nominales (FTN). Las primeras presentan un inventario restringido, representado en los pronombres personales *usted*, *tú* y *vos*, mientras que las FTN son un poco más amplias, cuantitativamente hablando, en la medida en que están representadas por los nombres propios y los nombres comunes que desarrollan una función apelativa. Sin embargo, las FTN no se agotan en una función deíctica y apelativa, pues también aportan información pragmática y sociolingüística, en la medida en que dan cuenta de las estrategias comunicativas que emplean los hablantes de acuerdo con el tipo de relaciones que establecen entre ellos.

En las FTN predominan las palabras simples, las cuales están representadas por el nombre propio en su forma desarrollada o troncada y por nombres comunes. El uso de las FTN es una acción intencional del hablante, que equivale a un llamado de atención del locutor al oyente; es una apelación. Sin embargo, las FTN, además de cumplir una función apelativa o de señalamiento, también incluyen una serie de valores principalmente pragmáticos y sociolingüísticos que intervienen en la selección de las mismas; entre estos valores está, por ejemplo, indicar la edad o el sexo del oyente, o expresar cortesía.

El interés que manifestamos por las FTN se debe a que la mayoría de la literatura dedicada a las FT se ha limitado a analizar las FTP, relegando las FTN a un segundo plano, factor que explica la poca

inclinación que muestran los estudios lingüísticos actuales por este campo. Atendiendo a este interés hemos considerado el estudio de las FTN, ya que estas se constituyen en expresiones mediante las cuales los hablantes vehiculan distintas estrategias de interacción comunicativa. De esta forma, nos hemos trazado el objetivo en este artículo de explicar la forma como los aspectos morfológicos y los aspectos semántico-pragmáticos presentes en las FTN contribuyen a realizar distintas intenciones en el plano de la interacción. Para esto, hablamos de los criterios metodológicos relacionados con el estudio de las FTN y luego presentamos el análisis lingüístico de las mismas desde los aspectos semántico-pragmático y morfológico.

● Metodología empleada en el análisis de los datos lingüísticos

Un primer momento de la metodología consistió en el establecimiento de las fuentes. Clasificamos las fuentes en orales y escritas; ambas contribuyeron a la recolección de las unidades léxicas consideradas. En cuanto a las fuentes orales tuvimos en cuenta principalmente las conversaciones espontáneas que pudimos escuchar en diferentes espacios (en la calle, restaurantes, parques, universidades, sitios de trabajo, buses y metro). También destacamos dentro de las fuentes orales algunos programas radiales regionales, programas televisivos regionales, y comerciales radiales y televisivos. Dentro de las fuentes escritas seleccionamos y consultamos un número significativo de novelas, cuentos y crónicas de temáticas diferentes escritas por autores antioqueños contemporáneos. Además de fuentes escritas literarias tuvimos en cuenta las fuentes escritas informativas; de esta forma, consultamos principalmente el periódico *E/ Colombiano*. Sobre esta fuente hicimos especial énfasis en las caricaturas de la sección de opinión y en la sección de clasificados, pues establecimos que es en estas dos secciones donde aparecen más ejemplos de interacciones comunicativas entre interlocutores.



Como instrumento de la investigación se diseñó un cuestionario con dos finalidades: la primera recoger FTN, y la segunda constatar entre los informantes la difusión y uso de algunas FTN recogidas en las fuentes antes mencionadas.

Para la selección de los informantes a quienes se aplicaron los cuestionarios se establecieron dos variables: estrato socioeconómico y sexo. La elección de estas variables atiende, en cuanto al estrato socioeconómico, a considerar distintos contextos socioeconómicos claramente diferenciados que muestren las características que tienen las FTN en los diferentes contextos; así, hemos considerado tres estratos para simplificar metodológicamente la investigación distribuidos de la siguiente forma: alto (estratos 5 y 6), medio (estratos 3 y 4) y bajo (estratos 1 y 2). De igual forma, la selección de los hablantes a partir del sexo permite describir los procesos de creación léxica y de variación entre hombres y mujeres.

Posterior a la recolección de la información es el almacenamiento o registro de los datos; para este fin construimos un fichero lexicográfico donde se registraron los datos que se recogieron; el fichero contribuyó enormemente a la organización, sistematización y caracterización de los datos, lo cual fue un aspecto de suma importancia al momento de elaborar el corpus de la investigación. A partir del corpus definitivo se realizó el análisis de diferentes aspectos lexicológicos que se consideraron.

● Caracterización lingüística de las FTN: aspecto morfológico

Lo morfológico toma en cuenta los tipos de relaciones que se refieren al modo en que se combinan unidades de distinto rango –entre los que se destacan los morfemas– para constituir palabras; asimismo, tiene en cuenta las reglas que rigen la combinación de las diferentes unidades

y que permiten construir los distintos tipos de palabras posibles en español o analizar las ya existentes (Pena, 1999: 4037).

A diferencia del nivel semántico que posibilita la ampliación léxica a través de procesos de incorporación, resemantización, metaforicidad, metonimia, etc., lo que opera en el nivel morfológico son procesos de formación de nuevas unidades lingüísticas que permiten definir y nombrar los nuevos estados de cosas que surgen en el contexto comunicativo de los hablantes, y que al mismo tiempo pueden nombrar a los interlocutores. En ese sentido, consideramos que las palabras que surgen para denominar algunas realidades y las variaciones que se producen en el sistema nominal de tratamiento son producto de los procesos de formación que pueden operar y que son del orden morfológico.

En cuanto a los procesos de formación de palabras, se puede decir que las reglas de formación de palabras no solo permiten crear nuevas palabras, sino también analizar la estructura de las ya existentes. Así se puede establecer que muchas palabras son el resultado de determinados procesos morfológicos, como por ejemplo la derivación.

Derivación sufijación (apreciativa)

Llamamos derivación a la unión de una base léxica constituida por una raíz con un afijo y que da lugar a la aparición de un término; es decir, consiste en la formación de palabras deduciendo unas voces de otras por medio de sufijos y prefijos (Restrepo, 1974:53), y es la sufijación la que tiene mayor incidencia al momento de formar una nueva palabra. Uno de los mecanismos más productivos en la formación de palabras es la sufijación, lo cual se debe a la gran cantidad que hay de estos afijos disponibles en la lengua, susceptibles de unirse a distintas bases. Entre los sufijos encontramos principalmente dos clasificaciones generales:

sufijos apreciativos y no apreciativos. Los primeros producen una alteración semántica de la base de un modo subjetivo-emocional, mientras que los no apreciativos “se encuentran muy integrados a sus raíces, mostrando una fuerte tendencia a la lexicalización, de manera que la distinción entre base y sufijo se difumina” (Lang, 1992:173). En el sistema de tratamiento nominal de los hablantes de Medellín hay una gran presencia de sufijos apreciativos.

La manifestación de sentidos afectivos o connotaciones afectivas a través de las expresiones lingüísticas son un vivo ejemplo de la capacidad lingüística de los hablantes; sin embargo, estas manifestaciones no se restringen a una capacidad individual, pues la lengua ofrece una serie de medios o recursos que permiten socializar dichos sentidos e incluso lexicalizarlos. Entre estos medios sobresalen la entonación, las exclamaciones e interjecciones (Alonso-Cortés, 1999) y la selección léxica; también hay otros procedimientos morfológicos que permiten la aparición de connotaciones afectivas: los sufijos apreciativos (Lázaro Mora, 1999: 4647).

Así, Gómez Capuz (2000) considera que la sufijación, además de ser una subclase de la neología por permitir la formación de palabras, puede ofrecer una serie de valores semánticos y pragmáticos, como en el caso de la sufijación apreciativa:

[...] Lo que caracteriza a la sufijación apreciativa es su contribución al constante proceso creador del lenguaje, aportando mediante su modesto sufijo diminutivo, aumentativo o despectivo sutiles matices conceptuales que al instante se integran en la mecánica de la conversación con valores ilocutivos y pragmáticos (Gómez Capuz, 2000:145).

Según este autor, los sufijos apreciativos se ubican en el nivel de la enunciación como un valor de habla que permite expresar un valor afectivo o

emotivo dirigido al referente o al oyente por la relación de proximidad que existe. También pueden incluir una intención humorística. Aquellos que se utilizan con esta intención poseen un carácter neológico y sirven para formar derivados *ad hoc* que son empleados principalmente en el lenguaje popular y el juvenil (Lang, 1992: 162).

Como hemos indicado, los sufijos apreciativos son morfemas que se añaden a la parte final de la palabra; sin embargo, siguiendo a Lázaro Mora (1999), la manera en que se da esa adición no siempre es igual. Puede darse de tres maneras distintas:

1. El sufijo apreciativo se añade directamente a la consonante final de la palabra base.
2. La base de la palabra sufre una pérdida de la vocal final³.
3. Entre la base y el sufijo se introduce un interfijo⁴.

De los ejemplos de FTN tomadas del corpus tenemos que para el primer tipo de adición del sufijo apreciativo hay poca productividad, solo se registra un ejemplo, la FTN *diosito*; caso contrario se presenta en la segunda forma de adición (pérdida de la vocal final) de este tipo de sufijos, pues los ejemplos son mucho más numerosos. De esta forma, FTN como *amigazo*, *viejito*, *papito*, *muchachito*, *mijito*, *mijita*, *hermanazo* y otros más pierden la vocal final. Por último, tenemos que los procesos de interfijación antes de sufijo apreciativo tienen una presencia significativa en las FTN usadas por los hablantes de Medellín; algunos ejemplos de este procedimiento son las FTN *amacita*, *amorcito*, *corazoncito*, *mamacita*,

3 En cuanto al fenómeno de la elisión de la vocal final de palabra, Lázaro Mora (1999: 4658) afirma que dicha pérdida se debe a que en el español siempre que se produce un encuentro fonético entre la vocal inicial de un morfema y la final de una palabra tiende a elidirse la vocal final.

4 Llamamos interfijación al proceso morfológico por el que “se añade una unidad morfológica, que se denomina interfijo, entre la base y un sufijo derivativo, o entre la base y la flexión verbal [...] de tal modo que si se suprimiera el sufijo derivativo o la flexión verbal, el resultado de la combinación sería una formación inexistente en español” (Portolés, 1999: 4318).



mamazota; lo común a estos ejemplos es que el interfijo está representado en la inserción de /s/, el cual tiene como homófono el interfijo /c/.

Frente a esta última forma de adición del morfema apreciativo, encontramos algunos casos particulares que merecen un poco de atención. Una de las dificultades que supone la derivación es el proceso de interfijación de palabras oxítonas terminadas en vocal, por ejemplo *mamá*, *papá*, que en nuestro caso funcionan como FTN.

Según Pensado (1999), el final anormal de estas palabras produce problemas en la flexión y la derivación; así,

[...] al faltar la característica vocal átona no se pierde ningún fonema sino que la base es la palabra completa. Esto da lugar a que se produzca un final anormal vocálico y, por regla general, se añade una consonante ante todo sufijo que empiece por vocal (Pensado, 1999:4464).

De esta forma, las consonantes que se insertan son las que pueden ser finales en palabras patrimoniales (n, l, r, s). De acuerdo con Pensado (1999), la solución mayoritaria en el español de América es la inserción de /s/, tal como se aprecia en la FTN *mamacita*.

Según Pena (1999), los sufijos apreciativos se clasifican en cuatro grandes grupos: diminutivos, aumentativos, meliorativos y despectivos; sin embargo, hay que reconocer que la diferenciación de significados entre un sufijo apreciativo y otro no es tan fácil de establecer, pues un sufijo que inicialmente tiene un sentido despectivo también puede indicar tamaño.

En las FTN de los hablantes de Medellín es muy común encontrar tratamientos, como *negrita*, *papazote*, *cosota*, etc., en donde el sufijo no desarrolla únicamente la función de diminutivo o aumentativo, sino que deja entrever una manifestación de afecto y la intención de exaltar

al oyente. Si consideramos los ejemplos anteriores nos damos cuenta de que el sentido positivo o negativo que expresan los sufijos apreciativos *-ita*, *-ito*, *-ote*, *-ota*, *-ona*, no depende realmente de ellos, sino del sentido expresado por la base junto a la cual aparecen. Por ejemplo, *-ita* en *amiguita*, *negrita* expresa un sentido positivo, pero *-ito* en *negrito* expresa un sentido negativo (despreciativo).

Siguiendo a Lázaro Mora (1999) tenemos que en el diminutivo siempre están presentes los valores de aminoración y de aprecio o afecto; sin embargo, este mismo autor sostiene que un sufijo diminutivo está disponible siempre para expresar algún tipo de afecto. Es este último aspecto de la caracterización que Lázaro Mora hace del sufijo apreciativo de diminutivo el que consideramos para sostener que, en el caso de las FTN, el sufijo de diminutivo *-ito* (*a*) no solo funciona con un valor diminutivo, sino que predomina una connotación afectiva en la medida en que los referentes que señala no sufren ninguna variación de tamaño, ya que mediante las FTN se apela a las personas. A lo sumo, se podría pensar en el señalamiento de una característica del referente (persona de poco tamaño); sin embargo, esto es difícil de establecer, pues se tendría que revisar cada caso particular del uso del diminutivo para constatar que siempre opera en ese sentido. De esta forma, se puede afirmar, tal como lo sostiene Lázaro Mora (1999: 4650), que el propósito principal de los diminutivos es hacer más significativo el mensaje, para despertar en el oyente sentimientos emotivos.

Palabras como *hijueputicas*, *niñitas*, *malpariditos* y *cosiampirita* demuestran que cualquier nombre admite connotaciones afectivas; en ese sentido, no se puede afirmar que haya palabras que no admitan connotaciones de afecto, pues los hablantes manifiestan su emoción o afecto en un sinnúmero de situaciones diversas. Así, por ejemplo, dependiendo de la base léxica a la que se una el sufijo apreciativo, se produce una apreciación positiva o negativa; para el caso del diminutivo,

FTN como *malpariditos*, *hijueputicas* expresan una apreciación negativa a pesar de la atenuación que supone el sufijo diminutivo; de igual forma, FTN como *amorcito*, *corazoncito* expresan una apreciación positiva debido al significado que denota la base léxica.

En el caso de los sufijos aumentativos, la aparición de connotaciones afectivas positivas o negativas sigue las mismas reglas que en los diminutivos; la base léxica es la que condiciona el tipo de connotación. *Amigazo*, *hermanazo* y *güevón* son FTN que se forman a partir de un sufijo aumentativo *-azo*, *-ón*. La gramática tradicional reconoce en el sufijo aumentativo *-azo* los valores de aumentativo y peyorativo. Aunque, en ocasiones, se puede presentar que el sentido aumentativo se conserve y el peyorativo se pierda; e, incluso, que sea sustituida por una apreciación positiva (Lázaro Mora: 1999: 4673), tal como sucede en las FTN *amigazo* y *hermanazo*.

En la FTN *güevón*, el sufijo tiene un valor aumentativo y peyorativo en la medida en que, inicialmente, haría alusión a una parte del cuerpo (genitales masculinos); sin embargo, esta FTN connota entre los hablantes de Medellín una forma de comportamiento asociada a la torpeza o poca inteligencia de la persona. Sin embargo, la FTN *güevón*, en ocasiones, no connota un sentido peyorativo, sino que, debido al proceso de rutinización lingüística justificada en la amplia utilización de la palabra en contextos diversos, pierde la connotación apreciativa. Tal como lo muestra el siguiente ejemplo:

¡Güevón!, le gustaste a la pelada, ¿no viste cómo te miraba?

En esta FTN, que se da en relaciones simétricas como, por ejemplo, de amistad, a pesar de indicar, inicialmente, una connotación negativa, el interlocutor no la siente ofensiva, pues el matiz peyorativo se atenúa atendiendo a la relación entre los hablantes.

● Caracterización lingüística de las FTN: aspectos semántico-pragmáticos.

En los estudios revisados se considera que las FTN están desprovistas de cualquier rasgo semántico (Arcelus, 1978; Flores, 1954; Fontanella, 1999) y que, por el contrario, son elementos propios del uso lingüístico, del nivel pragmático; de ahí que gran parte de estos estudios (Osorio, 1975; Fontanella, 1999; Molina, 2002) se interesen por resaltar las FTN como estructuras marcadoras de solidaridad, intimidad y distancia social. Sin embargo, más allá de que las FTN puedan ser elementos principalmente pragmáticos, en la medida en que tienen una finalidad específica (apelar al interlocutor), no se puede descartar de manera absoluta que tengan un componente semántico; por lo menos habrá que reconocer una relación semántico-pragmática en las FTN.

El componente semántico-pragmático tiene que ver con las distintas asociaciones de tipo afectivo, despectivo, etc., que evoca en el hablante y el oyente una palabra determinada, en este caso con lo que evocan las FTN. Además, está relacionado con una combinación de procesos semánticos tales como la ampliación léxica que el hablante produce con la intención de generar ciertos efectos en el oyente, efectos que en cierta medida atienden a estrategias del uso lingüístico, es decir, al plano pragmático. En las FTN los nombres pueden desarrollar la función deíctica cuando está de por medio la función apelativa de la lengua. En ese sentido, los nombres comunes y también el nombre propio, como antes indicamos, pueden desempeñar la función de FTN. Cuando esto ocurre, los nombres pasan de desarrollar una función denominativa a otra apelativa y sirven como FTN.

A pesar de que en las FTN no se puedan establecer claramente características semánticas puras, consideramos que, por lo menos, sí podemos



establecer algunos elementos semánticos en ellas. En ese sentido, consideramos, inicialmente, que en las FTN podemos encontrar una serie de valores semánticos inherentes, la mayoría de ellos basados en procesos de metaforicidad y de metonimia; sin embargo, cabe aclarar que esta serie de valores establecen una relación con lo pragmático. Estos valores en gran medida dependen de las valoraciones que los hablantes hacen de las diferentes situaciones a las que se enfrentan y de las relaciones que establecen con sus interlocutores, donde el contexto cumple un papel relevante sobre todo en los procesos de comprensión e interpretación de metáforas y metonimias.

La metáfora

La metáfora pone en juego una relación entre el nivel semántico y el nivel pragmático. Lo semántico debe entenderse como aquello que considera distintos aspectos relacionados con los procesos de significación, entre los que se resaltan los procesos de ampliación léxica (metáfora y metonimia). Entendemos la ampliación del significado como el proceso que se da cuando al significado o los significados que puede presentar un determinado término se añade otro, motivado o no en el primer significado, introduciendo de esta manera una nueva acepción. En este orden de ideas, según Innerarity (1997:151), la metaforicidad debe concebirse como la capacidad para proyectar modos de referirnos a las cosas del mundo y de establecer valoraciones sobre ellas.

Los factores que hacen comprensible una metáfora se refieren al contexto práctico y comunicativo dentro del cual tiene lugar un acto lingüístico. La situación comunicativa en la que una metáfora irrumpe es la base para su comprensión, pues toda situación comunicativa produce un contexto específico dentro del cual adquiere su significación específica. Este aspecto lo hemos considerado como un punto de relación entre las metáforas

y las FTN, pues los valores connotativos que pueden incluir las últimas están determinados por elementos contextuales que pueden ser presupuestos establecidos y compartidos por los hablantes o que dependen del contexto inmediato del acto comunicativo.

Tomando en consideración lo antes dicho, las metáforas se convierten en un elemento frecuente en gran parte de los intercambios comunicativos de los hablantes. Lo que está presente en la metáfora es una traslación de significados, generalmente, entre referentes de distinta índole. De ahí, que para Lakoff y Johnson “la esencia de la metáfora es entender y experimentar un tipo de cosa en términos de otra” (Lakoff y Johnson, 2004:41).

En ese sentido, resaltamos que, a través de las metáforas, los hablantes crean un sinnúmero de significados y sentidos que dejan entrever los prejuicios y la manera como conciben determinadas realidades sociales, es decir, “las metáforas estructuran la manera en que percibimos, pensamos y actuamos” (Lakoff y Johnson, 2004: 40). En este punto, las diferentes clases de metáforas cumplen un papel determinante, pues muchas de ellas permiten la aparición de una serie de valores semántico-pragmáticos que pueden hacerse manifiestos a través del uso de determinadas FTN.

En cuanto a la clasificación de las metáforas, encontramos metáforas simbólicas e icónicas. Las primeras expresan una connotación que se ha convencionalizado o lexicalizado por el uso frecuente en el habla cotidiana (Sanmartín, 2000:130), como por ejemplo las FTN *cielo, reina, princesa*. Las segundas presentan como característica principal la poca claridad del proceso de metaforicidad, pues, por lo general, son metáforas que no están lexicalizadas culturalmente (Sanmartín, 2000:130), es decir, se construyen en el momento mismo de la enunciación y dependen del contexto inmediato, lo cual explica la limitada fuerza expresiva que tienen frente a

las metáforas simbólicas; ejemplos de esto son los tratamientos *caravanita*, *cosiampirita*, *parce*. La mayor o menor fuerza expresiva de las metáforas, en general, depende del grado de lexicalización que presentan; así, hay metáforas lexicalizadas y otras que apenas están en ese proceso y que se reconocen en la medida en que una expresión presente determinadas restricciones; por ejemplo, el hecho de que aparezca solo en masculino o femenino es muestra de que está afrontando un proceso de lexicalización y de que tiene un uso restringido (cf. Sanmartín, 2000: 130-131).

Aparte de las metáforas simbólicas e icónicas, también hay otros grupos de metáforas que reflejan la facultad creativa de los hablantes, entre las que sobresalen metáforas animalizadoras, que consisten en trasladar imágenes animales a la esfera humana (*pollito*, *gatita*, *rep (reptil)*, *gallina*), en donde con frecuencia adquieren connotaciones humorísticas, irónicas o afectivas (Ullmann, 1972: 241); y metáforas cosificadoras, que le atribuyen a una persona (ser humano) características de un objeto inanimado, es decir, cosifican a un ser humano; ejemplos de este tipo de metáforas son las FTN *cosiampirira*, *cosita*, *muñeco-a*, *tesoro*, *llave*.

Por otra parte, en los tratamientos que utilizan los hablantes de Medellín, aparecen FTN relacionadas con la zoología, la botánica y la culinaria, que son empleadas como FTN y mediante las cuales los hablantes de ambos sexos expresan distintos valores. Ejemplo de esto son los tratamientos *pollito-a*, *bizcocho*, *capullo*, *caramelito*, *bombón*. Lo común a todas estas FTN es que se puede apreciar un auténtico isomorfismo entre dos áreas de la experiencia, es decir, son metáforas estructurales (Lakoff y Johnson, 2004), ya que animales, vegetales y cosas, considerados como dominios cognitivos, pasan a designar figuradamente las características físicas, psíquicas o morales de las personas, pertenecientes a otro dominio totalmente alejado. En definitiva, son metáforas explicativas o heurísticas que facilitan

el conocimiento de una realidad a partir de otra más próxima, al tiempo que añaden una serie de connotaciones; en este caso hablaríamos de una connotación de afectividad.

La metonimia

En las FTN el proceso de ampliación léxica también es producto de una relación metonímica, en donde la connotación se adquiere a partir del establecimiento de relaciones de contigüidad. Según Lakoff y Jonson (2004: 73), la metonimia se refiere al uso de una entidad para referirnos a otra que está relacionada con ella.

La metonimia es menos interesante que la metáfora, puesto que no descubre relaciones nuevas, sino que surge entre palabras ya relacionadas entre sí. Sin embargo, es muy importante en el estudio del cambio semántico y juega también un papel relevante en el estudio de los nombres propios y de la motivación de la nominación (Ullmann, 1972:245). Así, entonces, los procesos metonímicos, al igual que los metafóricos, dan cuenta de la forma en que pensamos y actuamos cuando hacemos uso del lenguaje en los distintos contextos cotidianos en los que nos desenvolvemos (cf. Lakoff y Johnson, 2004:75).

Según Ullmann (1972: 248), las metonimias pueden clasificarse mejor según las asociaciones subyacentes en ellas. Algunas transferencias metonímicas se basan en relaciones espaciales, otras se basan en relaciones temporales, es decir, el nombre de una acción o acontecimiento puede transferirse a algo que inmediatamente le precede o le sigue. También encontramos procesos metonímicos cuyas relaciones se basan en la parte por el todo, es decir, utilizan un rasgo específico con el fin de significar el conjunto que lo posee. Siguiendo con Ullmann (1972: 248), un rasgo interesante de la metonimia es que, a diferencia de la metáfora, tiende a dar a las palabras abstractas un significado concreto: el



nombre de una acción representará el resultado; el nombre de una cualidad, la persona o el objeto que la exhibe; es decir, en la metonimia hablamos de condensación o engrosamiento de significados.

La parte por el todo

Según Lakoff y Johnson (2004:74), en las metonimias de *la parte por el todo*, la parte del todo que escogemos determina en qué aspecto del todo se quiere hacer énfasis. En las FTN se evidencia que en el ámbito de las relaciones interpersonales cualquier palabra sirve como FT, y puede indicar distintos valores. Así, por ejemplo, algunas de ellas han adquirido una carga de afectividad a partir de la consideración de un rasgo constitutivo de la persona a la que se dirige, este rasgo por lo general corresponde a una característica física o étnica que en la mayoría de los casos no posee en oyente. Esto ha acontecido con FTN como *gordo, gorda, flaco, flaca, chiquita y negrita*, que son ejemplos de FTN donde se evidencia una metonimia de la parte por el todo, y donde el matiz físico o de procedencia racial no es lo principal, sino el componente afectivo que connotan, pues estos tratamientos se les atribuyen a personas que por lo general no están caracterizadas por dichos rasgos.

Es el caso de *gordo-a*. En esta FTN se toma como punto de partida una cualidad física de la persona. Sin embargo, este tratamiento casi nunca está motivado por dicho rasgo físico, pues el aludido o la aludida no necesariamente cuentan con él como algo característico. Aunque en el corpus encontramos esta FTN dirigida a mujeres, sin embargo, en ocasiones, presenta una variación fonética (*gonda*), que sirve como marcador de afectividad ("*Gonda, ¿vas por el vídeo o sacas las copias?*" –Conversación espontánea–). Cosa distinta ocurre con la FTN *flaco-a*, donde el interlocutor es designado y apelado mediante la alusión de una característica física que necesariamente posee y es usado indistintamente por hombres y mujeres.

Lo abstracto por lo concreto

Como señalamos antes, siguiendo los postulados de Ullmann (1972: 248), un rasgo interesante de la metonimia es que tiende a dar, a las palabras abstractas, un significado concreto; por ejemplo, el nombre de una cualidad puede representar a la persona que la posee, como en la FTN *mi amor*. En esta FTN, la metonimia radica en que la palabra *amor*, que indica un concepto abstracto, denota un referente concreto (una persona). Este tipo de connotación lo encontramos también en FTN como *mi vida, mi linda, mi lindo, mi bella*, tal como se muestra en:

Mi vida, cogé estas [maletas] también (Conversación espontánea).

La comprensión del proceso metonímico operante en estas FTN solo es posible desde el análisis de sus estructuras sintácticas. En ese sentido, cabe resaltar que estas FTN presentan una estructura similar: pronombre posesivo + nombre. Aquí, cada uno de los componentes cumple una función determinada: por una parte, el sustantivo o el adjetivo expresan una cualidad o la entidad abstracta con la que se compara el referente, mientras que la presencia del pronombre posesivo antes de la FTN le da el carácter de concreto o de un referente material a esas cualidades o entidades que señala el nombre.

Sin embargo, hay que señalar también que tenemos una serie de FTN que, aunque no aparecen junto a un pronombre posesivo, expresan su connotación también mediante procesos metonímicos, como por ejemplo: *linda, lindo, cariño, amor, preciosa y guapo*. En estas FTN también el nombre de una cualidad (concepto abstracto) representa a la persona que la exhibe (*linda, lindo, preciosa, guapo*) o la suscita en el interlocutor (*amor, cariño*).

Hay otras FTN en las que está presente la asociación metonímica de lo abstracto por lo concreto y en las que se evidencia, además,

la violación de la máxima conversacional de calidad: “procura que tus aportaciones sean verdaderas” (Grice, 1982:109), como es el caso de los tratamientos *feo-a*, en los que el hablante no indica una característica de su pareja, sino que por el contexto y por la relación de intimidad que se ha establecido entre el hablante y su interlocutor se expresa un significado totalmente distinto y un sentido afectivo, los cuales son interpretados en la misma dirección por el oyente. Aquí vuelve a desempeñar un papel significativo la selección de supuestos determinada por un contexto particular y que permite que el oyente pueda hacer una interpretación relevante.

La profesión por la persona

Hemos encontrado algunas FTN que dan cuenta de una relación metonímica que consiste en mencionar la profesión de la persona en lugar de la persona misma y que tienen un uso generalizado entre los hablantes de Medellín. Estas metonimias están representadas por los nombres de profesión y de oficio: *profe, profesor, abogado, doctor, doc, mesero-a*.

Para concluir este apartado, debemos decir que más allá de que las FTN se produzcan a partir de la consideración de diferentes aspectos que van desde la alusión de rasgos físicos o cualidades del oyente (metonimias) hasta la construcción de metáforas que toman palabras de campos diferentes (culinaria, zoología, etc.), todas ellas se agrupan atendiendo a la intención que tienen: hacer una exaltación del oyente, presentar una imagen peyorativa del oyente, crear un efecto humorístico. En resumen, en cuanto al análisis semántico-pragmático, debemos decir que, en la mayoría de los casos, el paso de los nombres comunes de una función denominativa a una apelativa (FTN) implica la presencia de metáforas y metonimias, donde los nombres comunes adquieren nuevos valores semánticos, que logran aclarar su significación atendiendo a consideraciones contextuales.

● Conclusiones

En cuanto al análisis morfológico podemos decir que las palabras simples que desempeñan la función de FTN tienen una alta frecuencia, frente a la baja presencia de FTN que consisten en palabras compuestas o combinaciones sintagmáticas. De igual forma, constatamos que la derivación es uno de los procedimientos morfológicos que mayor productividad léxica tiene en las FTN utilizadas por los hablantes de Medellín. También resulta interesante considerar el porcentaje significativo que tienen los acortamientos de palabras en la formación de FTN del habla de Medellín, pues, en términos generales, es considerado como uno de los procedimientos léxico-genésicos de menor productividad en el español, caso que se presenta diferente en las FTN usadas por los hablantes de Medellín.

Desde el aspecto morfológico, hay que decir que en el sistema de tratamiento nominal de los hablantes de Medellín, la derivación es el procedimiento más productivo y dentro de este mecanismo sobresale la presencia de sufijación apreciativa. La principal forma de adición de los sufijos apreciativos a la base de la palabra consiste en que esta sufre la pérdida de la vocal final. Asimismo, los procesos de interfijación tienen una presentación significativa en la formación de las FTN con sufijación apreciativa.

En las FTN que utilizan los hablantes de Medellín es muy común encontrar tratamientos en los que el sufijo no desarrolla únicamente la función de diminutivo o aumentativo, sino que deja entrever una manifestación de afecto o desprecio y la intención de exaltar o insultar al oyente (*negrita, papazote, cosota, malpariditos, hijueputicas, güevón*). De igual forma, hemos establecido que el sentido meliorativo o peyorativo que expresan las FTN depende del sentido expresado por la base a la que se adiciona el sufijo apreciativo.



Desde el plano del análisis semántico-pragmático, hemos encontrado que el paso de los nombres comunes de una función denominativa a una apelativa implica la presencia de varias formas de metáforas y metonimias, donde los nombres comunes adquieren nuevos valores semánticos, que logran aclarar su significación atendiendo a consideraciones contextuales. Así, en los procesos de interacción, cualquier palabra está sujeta a ser utilizada como FTN si al hablante le parece apropiada o adecuada para lograr el efecto buscado, lo cual justifica la alta presencia de metáforas y metonimias en las FTN que se producen por las asociaciones semánticas que los hablantes hacen y que no solo desempeñan una función apelativa, sino que indican, adicionalmente, una serie de valores semántico-pragmáticos.

Más allá de que las FTN se produzcan a partir de la consideración de metonimias de diferentes tipos (la parte por el todo, lo abstracto por lo concreto, la profesión por la persona) o por metáforas que toman palabras de campos diferentes, todas ellas se agrupan atendiendo a la intención que tienen: manifestar afecto, hacer una exaltación del oyente, presentar una imagen meliorativa o peyorativa del oyente o crear un efecto humorístico. De esta forma, encontramos tratamientos que manifiestan cualidades que puede tener o no el interlocutor. Asimismo, hay tratamientos valorativos que manifiestan un valor exaltativo, y que aparecen, principalmente, en relaciones simétricas. Además de las FTN valorativas exaltativas, también aparecen, en un número más reducido, FTN que hacen una valoración negativa e indican un sentido peyorativo hacia el oyente.

● Referencias

- Alonso-Cortés, A. (1999). "Las construcciones exclamativas. La interjección y las expresiones vocativos". En: Ignacio Bosque y Violeta Demonte (Dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. (Tomo III). Madrid: Espasa, pp. 4037-4050.
- Arcelus Ulibarrena, J. M. (1978). "Fórmulas de tratamiento en el español actual". En: Nátyás Horányi (ed.). *Actas del Congreso de la Asociación Europea de Profesores de Español (AEPE)*. Budapest: Akadémiai Kiadó, pp. 313 - 324.
- Fontanella, B. (1999). "Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico". En: Ignacio Bosque y Violeta Demonte, (Dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. (Tomo I). Madrid: Espasa, pp. 1399-1426.
- Gómez Capuz, J. (2000). "La creación léxica (II)". En: Antonio Briz. (Ed.). *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Barcelona: Editorial Ariel.
- Grice, H. (1982). "La lógica y la conversación". En: Meza, E. (Coord.). *Lenguaje y sociedad*. Cali: Traducciones Univalle, pp.101-122.
- Innerarity, D. (1997). "El saber de las metáforas", en *Tópicos: Revista de filosofía nº 13*, México. pp. 137-154.
- Lakoff, G. y Johnson, M. (2004). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.
- Lang, M. F. (1992). *Formación de palabras en el español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*. Madrid: Cátedra.
- Lázaro Mora, F. (1999). "La derivación apreciativa". En: Ignacio Bosque y Violeta Demonte, (Dir.). *Gramática descriptiva de la lengua española*. (Tomo III). Madrid: Espasa, pp. 4645-4682.
- Osorio Ariza, E. (1975). *Los tratamientos en el español coloquial de Colombia*. Edición particular.
- Pena, J. (1999). "Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico". En: Ignacio Bosque y Violeta Demonte, (Dir.). *Gramática descriptiva de la lengua española*. (Tomo III). Madrid: Espasa, pp. 4305-4365.



Pensado, M. (1999). "Morfología y fonología. Fenómenos morfofonológicos". En: Ignacio Bosque y Violeta Demonte, (Dir.). *Gramática descriptiva de la lengua española*. (Tomo III). Madrid: Espasa, pp. 4423-4503.

Portolés, J. (1999). "La interfijación". En: Ignacio Bosque y Violeta Demonte, (Dir.). *Gramática descriptiva de la lengua española*. (Tomo III). Madrid: Espasa, pp. 5041-5074.

Restrepo, F. (1974). *El alma de las palabras: diseño de semántica general*. Bogotá: Caro y Cuervo.

Sanmartín, J. (2000). "La creación léxica (I)". En Antonio Briz. (Ed.) *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Barcelona: Editorial Ariel.

Ullmann, S. (1972). *Semántica. introducción a la ciencia del significado*. Madrid: Aguilar.